

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo núm. 14 del antiguo anillo de circunvalación a Miajadas, S.A.

Final: C.T. núm. 2 del sector S-I de Miajadas.

Términos municipales afectados: Miajadas.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 22 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,260.

Emplazamiento de la línea: C/ Los Almendros y Jardín en urbanización S-I de Miajadas.

Presupuesto en euros: 18.833,29.

Presupuesto en pesetas: 3.133.596.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico en la urbanización sector I.

Referencia del Expediente: 10/AT-007707-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 27 de junio de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

—————

ANUNCIO de 20 de julio de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-000638-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 400,000
	13,200 / 230,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Madroñera. C/ Real en el T.M. de Madroñera.

Presupuesto en euros: 13.089,83.

Presupuesto en pesetas: 2.177.964.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-000638-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 20 de julio de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

—————

ANUNCIO de 21 de julio de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007711-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Celda de línea existente en C.T. "Piris".

Final: Apoyo núm. 2424 (a sustituir) de la L.A.M.T. a 20 KV. "La Campiña" de STR Valencia de Alcántara.

Términos municipales afectados: Valencia de Alcántara.